



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

INFORME DE GESTIÓN

GERENCIA DE CIUDAD

SEPTIEMBRE 2024



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
1. Seguimiento a los planes y proyectos para el crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad.....	4
1.1. Seguimiento a planes, programas y proyectos emblemáticos que hacen parte del plan de desarrollo	4
1.1.1. Proyectos de infraestructura y desarrollo urbano.....	4
1.1.2. Articulación y seguimiento a proyectos de naturaleza cultural.....	9
1.1.3. Seguimiento a otros programas y proyectos.....	10
2. Estudios, análisis y estadísticas.....	18
2.1. Documentos técnicos	19
2.2. Seguimiento y análisis de información de ciudad	20
2.3. Implementación y desarrollo de herramientas y aplicaciones para la gestión y análisis de datos geoespaciales	21
3. Promoción de la ciudad para la atracción de inversión	22
3.1. Comunicación de los programas, proyectos y avances de la Gestión de la Administración Distrital.....	22
3.2. Articulación con gremios y entidades de cooperación internacional....	23
3.3. Articulación con la Nación para solicitud de Financiación y/o cofinanciación de proyectos de interés Distrital.	23
3.4. Postulaciones, convocatorias, premios y gestión de grandes eventos de ciudad 25	
3.5. Articulación con la academia	25
4. Promoción y coordinación institucional para el desarrollo y seguimiento de intervenciones comunitarias.....	26
CONCLUSIÓN	29

INTRODUCCIÓN

El siguiente informe resume la gestión adelantada a corte de septiembre de 2024 por Gerencia de Ciudad y su oficina de Servicios Públicos, conforme a sus funciones, programas y proyectos del Plan de Acción definido para la vigencia 2024. Según lo establecido en el Decreto acordal No. 0801 del 7 de diciembre de 2020 por el cual se adopta la estructura orgánica de la administración central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, la Gerencia de Ciudad adscrita al despacho del alcalde tiene como funciones principales coordinar, ejecutar y evaluar los procesos que aseguren el desarrollo integral y sostenible de Barranquilla, según el marco normativo vigente. También, se encarga de articular acciones para atraer inversión, cofinanciación y talento humano capacitado. Adicionalmente, apoya a la Alcaldía en su relación con entidades descentralizadas. Finalmente, por medio de la Oficina de Servicios Públicos supervisa la prestación de los servicios públicos concesionados, garantizando el cumplimiento de las normativas y contratos vigentes.

Asimismo, según lo dispuesto en el Decreto No. 0289 de 2021, que crea el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Distrital de Barranquilla (SIGAB), la entidad organiza su funcionamiento bajo un modelo de operación por procesos. En este contexto, la Gerencia de Ciudad está vinculada a los procesos estratégicos, los cuales incluyen la planificación, la definición de políticas y estrategias, el establecimiento de objetivos y la dirección general de la entidad. Específicamente, esta dependencia forma parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y Planeación, que se enfoca en orientar y hacer seguimiento a la gestión de la entidad.

1. Seguimiento a los planes y proyectos para el crecimiento y desarrollo ordenado de la ciudad

La Gerencia de Ciudad desempeña un rol crucial en la coordinación y evaluación de los procesos que aseguran el desarrollo y crecimiento integral, armónico y sostenible del Distrito, en cumplimiento del marco normativo vigente tanto a nivel local como nacional y global. A continuación, se detallan algunas de las acciones implementadas para el cumplimiento de estas funciones.

1.1. Seguimiento a planes, programas y proyectos emblemáticos que hacen parte del plan de desarrollo

1.1.1. Proyectos de infraestructura y desarrollo urbano

A través de sus actividades, la Gerencia busca garantizar, entre otras cosas, la adecuada planificación de los proyectos de infraestructura y desarrollo urbano, siguiendo una estrategia que se enfoca en tres áreas principales, que más adelante se explicarán: Seguimiento, monitoreo y control de proyectos, Coordinación interinstitucional.

Los programas y/o proyectos de infraestructura y desarrollo urbano que son objeto de monitoreo constante por su importancia se detallan a continuación:

Tabla 1. Programas y/o proyectos de infraestructura y desarrollo urbano monitoreados por la Gerencia de Ciudad

PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN
Construyendo juntos una ciudad más segura para todos	El programa fortalece la capacidad institucional para garantizar seguridad, reducir violencia y delincuencia, y promover la convivencia pacífica, mediante proyectos como la construcción de Centros de Atención Inmediata (CAI) .
Entorno Urbano Ambiental	El Programa de Entorno Urbano Ambiental impulsa la sostenibilidad urbana mediante la gestión ambiental eficiente y la restauración de ecosistemas, fomentando un entorno urbano saludable y equilibrado, mediante la gestión de proyectos como: la canalización de arroyos, la construcción de la infraestructura física del Ecoparque Ciénaga de Mallorca, la construcción del Tren Turístico y las playas de Puerto Mocho.

PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN
Espacios Públicos para todos	El programa promueve la participación ciudadana en el mantenimiento y cuidado de zonas verdes, incentivando la corresponsabilidad comunitaria para garantizar su conservación y uso adecuado. Busca un ordenamiento territorial eficiente mediante la gestión de infraestructura como el Malecón de Suroriente, proyección del Parque Lineal del Caño de la Ahuyama, la recuperación de espacios públicos, construcción y mantenimiento de parques.
Fortalecimiento a las familias y superación de la pobreza	Aborda problemáticas familiares y de seguridad alimentaria en Barranquilla, promoviendo la organización familiar y la agricultura urbana. A través de la construcción de Huertas Urbanas Comunitarias , se busca fortalecer el tejido social y aumentar la seguridad alimentaria de poblaciones vulnerables, ofreciendo capacitación técnica y social para un desarrollo integral y sostenible.
Infraestructura Eficiente para el Transporte Público	Busca modernizar el sistema de transporte, ofreciendo una red segura, accesible y eficiente. A través de proyectos como la optimización de infraestructura de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Transmetro.
Infraestructura para la Competitividad	Busca promover un desarrollo urbano sostenible y un uso adecuado del espacio público, mediante la ejecución de proyectos estratégicos como la intervención, mejoramiento, adecuación y construcción de mercados públicos, mejoramiento y ampliación de la malla vial de la ciudad y continuación de la construcción de los espacios del Malecón del Río.
Más calidad en Salud	Promueve el bienestar de la población de Barranquilla mediante redes de servicios que mejoren la calidad de atención médica, con la ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura de salud que cubran desde los servicios básicos hasta mediana complejidad
Más deporte de clase mundial	Incluye la inversión en infraestructura para la construcción de nuevas obras que consoliden espacios estratégicos de la ciudad como hitos deportivos. Un ejemplo de ello es la pista de ciclismo urbano de Miramar , diseñada para aprovechar la topografía y la conformación natural del área, promoviendo así el desarrollo del deporte.
Más educación Innovadora y de Calidad	Impulsa la implementación de infraestructura educativa innovadora para enriquecer la formación de niños y jóvenes, mediante la ejecución de proyectos de adecuación, mejoramiento, ampliación y construcción de infraestructura educativa.
Más fomento de la Cultura y el Arte	Busca potenciar las prácticas artísticas y culturales mediante acciones integradas con proyectos que fomentan el acceso y disfrute de bienes y servicios culturales, como la construcción de infraestructura urbana abierta tipo concha acústica, así como la construcción del Museo de Arte Moderno de Barranquilla.

PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO	DESCRIPCIÓN
Servicios Públicos	Busca mejorar la cobertura y continuidad de los servicios públicos domiciliarios en zonas consolidadas, subnormales y de expansión urbana mediante proyectos de eficiencia energética en edificaciones institucionales , para ahorro de consumo energético en espacios de baja usabilidad y generación de energía para reducir costos en el servicio de hogares de sectores vulnerables y el alumbrado público de la Ciudad.
Vivienda y Hábitat	Garantiza acceso a viviendas dignas, mejora las existentes y facilita la titularidad. Incluye proyectos como el de mejoramiento de viviendas , el cual busca atender hogares de escasos recursos con deficiencias en infraestructura mejorando su calidad de vida mediante viviendas seguras y dignas. Se realizan mejoras en diversas localidades a través de subsidios para construir redes hidráulicas, sanitarias, mejoras en acabados de baños y cocinas y normalización de las redes eléctricas internas para garantizar una seguridad de las personas que habitan en las viviendas

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

A) Seguimiento, monitoreo y control de proyectos

Como parte de su función de garantizar el desarrollo integral del Distrito, la Gerencia de Ciudad, a través de su equipo técnico, ha establecido un control centralizado y constante sobre el avance de los proyectos de infraestructura y desarrollo urbano, tanto desde su aspecto físico, concomitante con los componentes contractuales y financieros. Este proceso es clave para coordinar y articular las etapas de planeación, seguimiento y evaluación de proyectos de sectores estratégicos como infraestructura física, desarrollo territorial, medio ambiente y movilidad.

Para esta labor, se implementa un sistema de gestión centralizada de datos, coordinado con cada una de las dependencias al interior de la Alcaldía y con entidades externas que estén involucradas en la gestión de cada uno de los proyectos vigentes, que permite a la Gerencia obtener una visión consolidada del estado de estos en tiempo real. Este sistema se apoya en tableros de control internos, donde se monitorean indicadores clave de



desempeño, proyectos con alertas y desviaciones de los cronogramas establecidos.

El seguimiento y control integral de proyectos y programas se lleva a cabo en todas las etapas, es decir: precontractual, contractual y postcontractual, asegurando que se cumplan los lineamientos establecidos en cada fase del proceso.



Imágenes de referencia tableros de seguimiento BI

Las funciones relacionadas con el seguimiento y evaluación de proyectos se fortalecen a través de la participación de la Gerencia en comités técnicos periódicos, donde se acompaña el proceso de gestión interinstitucional para la toma de decisiones estratégicas necesarias para garantizar el avance eficiente de los proyectos. Estos comités no solo permiten el intercambio de información crítica, sino que también sirven para definir criterios técnicos que guíen el desarrollo eficiente del Distrito, alineado con los lineamientos nacionales y departamentales.

Otras actividades importantes son el seguimiento a través de la toma de imágenes aéreas (drone) de las obras en ejecución, la realización de visitas de obra a los proyectos y reuniones o mesas de trabajo estratégicas con los actores involucrados en cada uno, de acuerdo con las necesidades en cada caso, todo ello permite a la Gerencia verificar de primera mano el progreso físico y financiero de los proyectos en curso y conocer, evaluar y buscar soluciones para situaciones particulares que se presenten.

Estos espacios complementan la planificación estratégica y aseguran que los proyectos se ejecuten dentro de los parámetros de calidad establecidos. Lo anterior facilita la evaluación continua de los avances y permite la implementación de medidas de contingencia y correctivas cuando sea necesario. Lo anterior también va encaminado a la gestión eficiente de riesgos, identificando posibles situaciones que puedan afectar la ejecución de los proyectos. Las actividades de seguimiento buscan que se activen las medidas preventivas necesarias para mitigar cualquier impacto negativo en los cronogramas y la ejecución general.

B) Coordinación multisectorial e interinstitucional

En su rol de articuladora de los diferentes actores que participan en los proyectos distritales, la Gerencia de Ciudad coordina los esfuerzos de las entidades descentralizadas y de economía mixta como K-Yena, Edubar S.A, la Agencia Distrital de Infraestructura (ADI) y Puerta de Oro, así como la coordinación con empresas tales como Triple A, Air-e, Gases del Caribe, el sector privado, entre otras.

Estas empresas, bajo el marco de sus obligaciones, participan en la ejecución de proyectos de infraestructura que son vitales para el desarrollo económico y social de Barranquilla. La Gerencia, en cumplimiento de sus funciones, asegura que estos proyectos se desarrollen de manera eficiente, dentro de los parámetros establecidos y en cumplimiento de las metas trazadas en el marco normativo aplicable.

Además, la Gerencia coordina con estas entidades en la promoción de la ciudad como destino de inversión, incrementando la cofinanciación y atrayendo inversión, en línea con su función de posicionar a Barranquilla como un destino atractivo para vivir, invertir y conocer.

Esta articulación interinstitucional también facilita la optimización de recursos técnicos y financieros, asegurando que las inversiones realizadas se utilicen de manera eficiente y en cumplimiento de los acuerdos pactados con aliados estratégicos, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), entre otros.

1.1.2. Articulación y seguimiento a proyectos de naturaleza cultural

Tabla 2. Seguimiento a proyectos culturales

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
Intervención del Teatro Amira de la Rosa	El proyecto de restauración y renovación del Teatro Amira, iniciado en 2018, contempla tres fases. La primera fueron los estudios de conceptualización; la segunda, correspondiente a la contratación y desarrollo de diseños, y la tercera, que consiste en la contratación de las obras.	La Gerencia de Ciudad en coordinación con la Secretaría de Cultura, ha articulado un trabajo conjunto con el Banco de la República con reuniones periódicas, de cara a verificar avances y realizar esfuerzos y gestiones institucionales que permitan avanzar rápidamente conforme al cronograma establecido.
Museo de Arte Moderno de Barranquilla (MAMBAQ)	Se ha convertido en un proyecto de alta relevancia para el desarrollo cultural de la ciudad, con el potencial de posicionarse como un referente artístico en la región Caribe.	La Gerencia de Ciudad además de realizar seguimiento a la construcción de la obra, ha facilitado la articulación entre la Secretaría de Cultura, el Ministerio de Cultura, y el Museo Nacional de Colombia para definir la museología y museografía del MAMBAQ, logrando un convenio interadministrativo que asegura su acompañamiento continuo. También se han establecido lineamientos para la estructuración de un modelo de operación y sostenibilidad del museo. Hasta la fecha, la Gerencia ha participado en 7 comités conceptuales, en colaboración con el Museo Nacional, y 12 comités técnicos y de obra, garantizando la coherencia entre la planificación de los contenidos y la ejecución física del espacio
Callejones del Prado	<p>Liderado por la Secretaría de Cultura y la Gerencia de Ciudad, es una intervención estratégica orientada al desarrollo urbano, revitalización cultural y mejora de la calidad de vida en el emblemático barrio El Prado, un Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional.</p> <p>se articula con el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del barrio, y busca fortalecer los procesos turísticos y comunitarios para generar apropiación del patrimonio material y cultural mediante la intervención artística de 1.480m² en superficies y el diseño de recorridos turísticos en torno al color y la historia del Barrio.</p>	<p>La Gerencia de Ciudad ha desempeñado un papel clave de articuladora del proyecto desde su inicio, gestionando la vinculación del sector privado, a través de empresas como Davivienda y Pintuco, que han aportado recursos y capacidades para la intervención artística y urbana.</p> <p>Además, ha coordinado eficientemente la transversalidad entre dependencias de la Alcaldía como Desarrollo Económico, Cultura, Obras Públicas, Oficina de Turismo y la Oficina de Servicios Públicos. El proyecto también se alinea con la Política de Discapacidad (en construcción), garantizando la accesibilidad de los espacios a través de señalización universal, guías podotáctiles y adecuaciones en los accesos, garantizando que estos espacios sean aprovechados por todos los ciudadanos y visitantes.</p>

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

1.1.3. Seguimiento a otros programas y proyectos

Tabla 3. Seguimiento a otros programas y proyectos

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
Credichévere	Objetivo proporcionar apoyo financiero a unidades productivas del sector formal e informal de la ciudad, buscando impulsar el crecimiento económico local, disminuir el gota a gota y contribuir a la inclusión financiera.	Gerencia de Ciudad apoyó el diseño y la puesta en marcha del programa CrediChévere, una iniciativa clave que ofrece microcréditos para dinamizar la economía en sectores vulnerables. Así mismo de forma permanente se realiza seguimiento constante a la ejecución del programa, revisando aspectos legales, técnicos y financieros para asegurar su viabilidad y alineación con el plan de desarrollo.
Mi Techo Propio	Iniciativa estratégica que otorga subsidios distritales para vivienda a residentes de Barranquilla. Este programa está específicamente dirigido a hogares con ingresos de hasta 4 SMMLV que aspiran a adquirir vivienda nueva tipo VIS o VIP.	La Gerencia de Ciudad contribuyó con el diseño e implementación del programa, adicionalmente ejecuta un monitoreo integral y continuo de este, abarcando dos dimensiones fundamentales: 1.Técnica: Evaluación de los aspectos operativos y de implementación. 2.Financiera: Supervisión de la ejecución presupuestal y sostenibilidad económica.
Estructuración de documentos y estudios de viabilidad para la construcción del Superpuerto Digital de Latinoamérica	El Super Puerto Digital de Barranquilla se proyecta como un hub tecnológico de relevancia metropolitana y regional para toda Latinoamérica, orientado a transformar el ecosistema digital y económico de la región. Esta iniciativa busca atraer inversión y posicionar a la ciudad como un epicentro de innovación y desarrollo digital.	La Gerencia ha liderado el proceso de identificación de predios para la ejecución del proyecto Super Puerto Digital, garantizando la viabilidad legal y técnica de los terrenos conforme a las normativas urbanísticas y de gestión del riesgo vigentes y aplicables en cada caso, lo anterior atendiendo las necesidades planteadas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Adicionalmente, se han realizado estudios de titularidad y disponibilidad de los servicios públicos básicos necesarios para la correcta implementación de la infraestructura física. Se ha verificado la cobertura de Internet a gran escala, esencial para la operatividad del proyecto, y se ha evaluado la viabilidad de integrar fuentes de energía no convencionales para asegurar un porcentaje de su funcionamiento, promoviendo así su sostenibilidad a largo plazo.

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE SEGUIMIENTO
Estructuración de documentos y estudios de viabilidad para la construcción del Superpuerto Digital de Latinoamérica	El Super Puerto Digital de Barranquilla se proyecta como un hub tecnológico de relevancia metropolitana y regional para toda Latinoamérica, orientado a transformar el ecosistema digital y económico de la región. Esta iniciativa busca atraer inversión y posicionar a la ciudad como un epicentro de innovación y desarrollo digital.	Actualmente, se continúa trabajando con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en la estructuración del proyecto. Para este proceso ha sido fundamental la articulación de diversos actores públicos y privados para la evaluación preliminar, y para las siguientes etapas será crucial mantener esa coordinación, así como evaluar la implementación de instrumentos de planeación y ordenamiento alineados con la ejecución del proyecto. Este esfuerzo conjunto fortalecerá la competitividad y la capacidad de innovación de Barranquilla, la región y el país en el contexto global.
Estructuración del documento para identificar proyecto de inversión para la operación de un Maintenance, Repair and Overhaul - M.R.O, en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz	El propósito de esta iniciativa es atraer la inversión necesaria para establecer un centro de Mantenimiento, Reparación y Revisión (M.R.O.) en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, que presta sus servicios a la ciudad de Barranquilla y al Departamento del Atlántico en general	<p>Desde la gerencia se proyectó Solicitud de apoyo para viabilización de proyecto de inversión para la operación de un Maintenance, Repair and Overhaul - M.R.O, en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, dirigida a la aeronáutica civil.</p> <p>La primera fase de este proyecto es hacer diagnóstico y buscar posibles inversores que quieran instalar en el aeropuerto una MRO.</p> <p>Durante las reuniones conjuntas, hemos logrado establecer conexiones con SGI AVIATION, quienes han mostrado su interés en realizar esta inversión y cuentan con un plan robusto que contempla:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de la demanda de aeronaves en la región. - La proyección como centro de mantenimiento de la región. - Acuerdos con instituciones educativas para cualificar la oferta académica y formar al personal necesario para operar en el MRO.

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

1.2. Seguimiento a los créditos de banca multilateral

Como parte de sus funciones estratégicas, la Gerencia de Ciudad realiza seguimiento al cumplimiento de las obligaciones derivadas de los créditos otorgados por instituciones de la Banca Multilateral, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD). Esta supervisión abarca tanto el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones financieras, el cual se articula con la Secretaría de Hacienda, como el seguimiento a la ejecución de los proyectos financiados con cargo a dichos recursos, de conformidad con el marco sostenible de cada financiación.

1.3. Seguimiento a la cooperación técnica internacional

La dependencia realiza seguimiento a la cooperación internacional. Esta labor abarca la vigilancia de proyectos cofinanciados a título de cooperación técnica por la International Finance Corporation del BID (IFC), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Un aspecto crítico de su función es la verificación y articulación del cumplimiento de las obligaciones no financieras establecidas en los reglamentos operativos de cooperación y/o convenios, tarea que realiza en estrecha coordinación con las dependencias responsables.

Tabla 4. Cooperación técnica internacional

ENTIDAD	TIPO DE DONACIÓN	PROPÓSITO
IFC	Especie traducidos en \$198.700.000	Consultoría para la estructuración y despliegue de una estrategia de Gobierno Sostenible para el Distrito de Barranquilla. (Comité Distrital de Sostenibilidad)
BID	Dinero: EUR 5'000.000	Migrantes, Mujeres y Población en Discapacidad
AECID	Dinero: EUR 265.887 para financiación de Estudios y Diseños	Estudios y diseños para ecoparque Ciénaga de Mallorquín unidad funcional Distrito aventura (UF4)
AECID	Dinero: EUR 310.716 para financiación de Estudios y Diseños	Estudios y diseños para urbanismo ronda de caños y mercados
AFD	Dinero: EUR 200.000 para financiación de Estudios y Diseños	Estudios topográficos, hidrológicos y arquitectónicos UF3 mallorquín

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

1.4. Monitoreo y apoyo a la construcción Política de Discapacidad

La Política de Discapacidad actúa como un marco integral que coordina todas las acciones de manera transversal. En este contexto, la Gerencia de Ciudad desempeña un papel fundamental como articulador intersectorial en dos niveles:

1. A nivel interno: Armoniza las acciones entre las diferentes dependencias de la Alcaldía para garantizar una atención integral a las personas en condición de discapacidad (PcD) y sus cuidadores.
2. A nivel externo: Lidera la divulgación nacional de la estrategia, interactuando con el ecosistema y diversos actores, además de promover la visibilidad internacional para atraer recursos que potencien su implementación.

La estrategia se ha denominado **InclúyeTE+**, con esta se apunta a la generación de acciones afirmativas que permitan el desarrollo de un Sistema de Cuidado Inclusivo híbrido para las PcD y sus cuidadores, favoreciendo su independencia, autonomía, la generación de oportunidades con equidad y la transformación de imaginarios para posesionar la ciudad como referente de **territorio inclusivo, accesible y transformador**. De este modo, se podrá potenciar la autonomía, el desarrollo social y comunitario inclusivo, donde sin excepción se involucre a todos los ciudadanos.

InclúyeTE+, es por tanto una apuesta distrital por la movilización tanto social como institucional en favor de la población con discapacidad y sus cuidadores como ciudadanos de especial protección constitucional y dicha apuesta está enmarcada en 3 líneas de acción: Dignidad y reconocimiento, Centros Llégate y Oferta complementaria. Estas buscan la materialización de un sistema híbrido (cuidado para PcD y sus cuidadores), descritas a continuación:

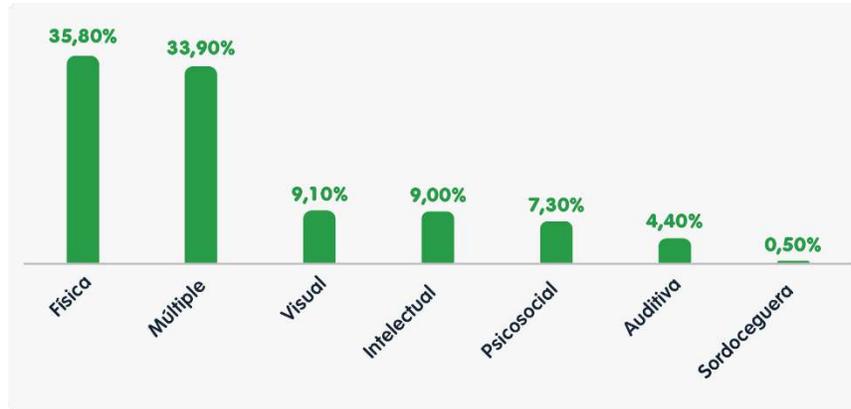
Línea 1. Dignidad y reconocimiento

Esta línea se centra en validar el potencial y necesidades de apoyo, lo que favorece elevar la inclusión y bienestar en cuanto a cobertura de derechos (principalmente sociales) de las PcD y sus cuidadores. Incluye las siguientes acciones:

- *Censo de Personas con Discapacidades, para entender mejor sus realidades y necesidades:* El censo distrital está dirigido a PcD y sus cuidadores, actualmente se han realizado 20.906 encuestas que representan visitas a 18.321 hogares, en más de 60 barrios impactados, siendo los barrios con mayor número de PcD identificadas: Rebolo, La Luz,

Simón Bolívar, El Bosque, Pradera, E. Sourdis, Carrizal, 7 de abril, Ciudadela 20 de Julio, Santo Domingo de Guzmán.

Gráfica 1. Distribución PcD identificadas por tipo de discapacidad



Fuente: Censo de personas con discapacidad corte septiembre 2024

- **Aumento de las certificaciones de discapacidad para facilitar el acceso a derechos y beneficios sociales:** Para promover la certificación de las PcD como acción de dignidad y reconocimiento se han articulado acciones que permiten señalar que:
 - 3.676 certificados de discapacidad expedidos a corte de 18 septiembre.
 - 9 jornadas de certificación coordinadas en diferentes barrios, con una convocatoria de 1.850 personas a corte de 30 septiembre.
 - En articulación con Gerencia TIC y Secretaría de Salud se está realizando la modernización del procedimiento en línea para solicitud de certificado de discapacidad. El producto tecnológico está en fases finales de diseño previo a lanzamiento a la comunidad.
- **Distribución ayudas técnicas adaptadas a las necesidades específicas de las PcD:** La Alcaldía de Barranquilla y la Fundación Daniela Álvarez ha celebrado un convenio de asociación para provisión de prótesis a personas amputadas de miembro inferiores, de forma que la ayuda técnica genere un impacto radical en la calidad de vida y autonomía de la PcD.

Adicionalmente, se adjudicó una licitación para proveer ayudas técnicas acorde a la necesidad, con el fin de brindar las herramientas necesarias para que cada PcD pueda alcanzar su máximo potencial.

- *Encuentros, alianzas y articulaciones con Organizaciones, Entidades Multilaterales, Validadores técnicos y referentes entre las PcD para la movilización social alrededor de la inclusión.*
- *Promoción de la incidencia desde la Administración:* Desde la Gerencia de Ciudad se han articulado escenarios de reconociendo de la discapacidad, para que Barranquilla hable y entienda la transformación del tejido social para cerrar brechas de desigualdad.
 - El 11 de septiembre se realizó encuentro con las organizaciones, agrupaciones, fundaciones y asociaciones que trabajan por las PcD y sus cuidadores. Participantes: más de 50 grupos de ciudadanos y líderes sociales.
 - En evento del 26 de septiembre se llevó a cabo una sensibilización para funcionarios con motivo del Día Internacional de la Persona Sorda.
- Se realizaron *sensibilizaciones* a diferentes dependencias, empresas y organizaciones sobre inclusión, lenguaje incluyente. Entre estas, las Oficinas de Atención al Ciudadano y de la Mujer, secretarías de Gestión Humana, de Salud, de Deporte, de Gestión Social, de Comunicaciones, Cámara de Comercio de Barranquilla y la Gerencia de Ciudad. En total 1.000 personas sensibilizadas, para garantizar que existan menos barreras para las PcD y sus cuidadores.
- Adicionalmente se ha empezado con la postulación de más de 100 funcionarios públicos de la Gerencia de Ciudad y la Secretaría de Educación para la cualificación, con la plataforma de gestión inclusiva de UNICEF¹. En los próximos días esta organización realizará la transferencia de la plataforma a la Alcaldía distrital para llegar a más funcionarios, y ampliar la oferta educativa a la que se puede acceder, todo esto en materia de inclusión orientada a las PcD, lo cual favorece el desarrollo.

Línea 2. Centros Llégate

Esta línea está orientada a la creación de espacios físicos y programas que promuevan la independencia y el bienestar de las PcD, sus familiares y cuidadores.

Él Llégate está pensado como “Centro de Inclusión multidimensional”, abierto a la comunidad, un escenario para fortalecer el derecho a recibir cuidado, acompañamiento integral, y otros servicios que favorezcan la independencia,

¹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

la autonomía, vida en comunidad y generación de oportunidades de desarrollo para las PcD y sus cuidadores.

Además, la oferta de servicios tiene un enfoque de desarrollo inclusivo comunitario para el fomento de la inclusión, con la participación de diversos actores de las comunidades de las localidades de Barranquilla, lo que permite la transformación de modelos asistencialistas a un modelo enfocado al desarrollo de protección social inclusivo que transverzalice todos los entornos y que facilite el goce de derechos. Se incluye aquí la formación para PcD y cuidadores alrededor de la autonomía y el cuidado y la independencia, la oasesoría psicosocial, abogacía de derechos, valoración para enrutamiento en la habilitación y rehabilitación, colaboración para el cuidado, articulación con otros sectores para el acceso a servicios.

A la fecha, se ha iniciado la operación del Centro Llégate, en la modalidad móvil (trabajo en el hogar), el cual cuenta con un equipo interdisciplinario de 21 profesionales en Psicología, Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Gestores de Información, Gestores Comunitarios y demás perfiles. A la fecha se han inscrito 1.015 personas con discapacidad y 793 cuidadores, las cuales han recibido visita inicial de validación de documentación para iniciar atención. Se espera atender en este servicio 1.500 PcD y sus cuidadores en el último trimestre del 2024.



Línea 3. Oferta complementaria

Se refiere a un conjunto de servicios, recursos y programas adicionales que se diseñan para complementar las políticas y acciones principales enfocadas en la atención y apoyo a las PcD, sus familiares y cuidadores que se desprenden de la Estrategia. Incluye las siguientes acciones:

- *Plan intersectorial:* A través de mesas de trabajo se identificaron 37 proyectos de atención, inclusión y oferta social del Distrito para PcD y sus cuidadores.

De estos proyectos, 35 forman parte del plan de desarrollo. En términos de inversión, 10 son de inversión directa y 27 son de inversión universal. La inversión directa se refiere a aquellos proyectos que benefician exclusivamente a PcD y/o cuidadores, mientras que los de inversión universal se encuentran priorizados PcD y/o cuidadores, dentro de la oferta dirigida a toda la ciudadanía, generando acciones afirmativas en

curso para favorecer el acceso universal progresivo y la aplicación de ajustes razonables.

Tabla 5. Proyectos de inversión directa para PcD

DEPENDENCIA	NOMBRE INDICADOR	METRA CUATRIENIO	DIRIGIDO
Secretaría de Educación	Beneficiarios con el proyecto de educación inclusiva, con caracterización de personas con discapacidad	5.000	PcD
Secretaría de Salud	Personas en condición de discapacidad certificadas	20.000	PcD
Gerencia de Desarrollo Social	Personas con discapacidad y cuidadores beneficiadas con estímulo de transporte	3.000	PcD y cuidadores
Gerencia de Desarrollo Social	Personas con discapacidad colocadas laboralmente	700	PcD
Gerencia de Desarrollo Social	Orientación laboral a las personas con discapacidad	700	PcD
Gerencia de Desarrollo Social	Personas con discapacidad y cuidadoras beneficiarias de la oferta social	10.000	PcD y cuidadores
Secretaría de Salud	Personas con discapacidad y cuidadoras atendidas con servicios integrales	20.000	PcD y cuidadores
Secretaría de Salud	Centros de atención integral para personas con discapacidad en funcionamiento	2	PcD y cuidadores
Secretaría de Recreación y Deportes	Personas con discapacidad beneficiadas con actividades de recreación y deportes	10.000	PcD
Secretaría de Salud	Ayudas técnicas entregadas con el proyecto Fortalecimiento de la Atención integral en salud a población con enfoque diferencial	500	PcD

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

- **Actualización Política Pública de Discapacidad:** Se ha iniciado la actualización de la política pública de discapacidad. La Gerencia de Ciudad y la Secretaría de Salud han comenzado mesas de trabajo para planificar una ruta que permita esta actualización, tomando como base la política anterior sancionada en el Acuerdo 0012 de 2015.

El objetivo es incorporar los elementos de política, instrumentos, normas, planes de desarrollo y enfoques pertinentes. Este proceso, que actualmente se encuentra en fase de planeación, dará lugar a un ejercicio de diálogo social y construcción participativa en el mediano plazo, que permitirá avanzar hacia la inclusión de las PcD y sus cuidadores en Barranquilla.

- **Seguimiento Plan de Desarrollo 2024-2027 “Barranquilla a Otro Nivel”:** En la construcción del plan de desarrollo existió representación de las

PcD y cuidadores en todas las mesas. Adicionalmente, se realizó una mesa exclusiva para ellos.

- *Alianzas, Articulaciones y Entendimiento con entidades y partes interesadas:* Inclúyete+ se ha posicionado como un referente en Colombia y Latinoamérica, esto se reafirma a través de la validación realizada por UNICEF quienes realizan acompañamiento técnico a toda la estrategia. Con el fin, de garantizar estos escenarios institucionales y académicos, se ha contado:
 - Evento UNICEF – Alex Coute.
 - Participación de la Gerente de Ciudad en el conversatorio de la Universidad Javeriana: “Discapacidad, familias y cuidados: El Impacto de la sentencia T-583 de 2023 y los sistemas híbridos en Colombia Javeriana”.
 - Participación de la Gerente de Ciudad en el Consejo Nacional de Discapacidad en octubre.

Adicionalmente, se ha tenido grande aliados:

- Asistente técnica permanente con UNICEF:
 - Acompañamiento técnico en el diseño de programas y proyectos con enfoque en discapacidad y niñez.
 - Mesas bilaterales para acompañamiento a seguimiento indicadores.
 - Entrega cursos de inclusión avalados por UNICEF.
 - Espacios entre pares para socialización de experiencia plan intersectorial Gobernación de Nariño.
 - Encuentros de asistencia técnica con consultores en materia de inclusión para las PcD y cuidadores.
- Memorando entendimiento SENA²: A través del cual se han formado 167 cuidadores y 154 se encuentran en formación.
- Encuentro con embajada de Estados Unidos para generación de escenarios de participación y cooperación, con el fin de fortalecer estrategias, promoviendo el desarrollo de actividades de intercambio de experiencias, transferencia de conocimiento y gestión de recursos de cooperación.

2. Estudios, análisis y estadísticas

En el marco del proyecto “Consolidación de la Gestión de Información y Producción del Conocimiento” del Plan de Desarrollo Territorial "Barranquilla a Otro Nivel 2024-

² Servicio Nacional de Aprendizaje

2027", y alineado con la dimensión de Gestión del Conocimiento e Innovación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Gerencia de Ciudad trabaja para fortalecer la capacidad y el desempeño institucional. Esto se logra mediante la consolidación de prácticas de investigación, espacios de ideación, y una adecuada gestión de los datos e información, todo ello enfocado en el análisis y la toma de decisiones objetivas y alineadas a las necesidades de la población.

Esta dependencia documenta las buenas prácticas y casos de éxito de la administración pública, con el fin de sistematizarlos, registrarlos y socializarlos. Para ello, desarrolla herramientas, documentos, presentaciones e infografías, muchos de los cuales están disponibles para consulta pública, facilitando el acceso a la información y promoviendo la transparencia y la innovación en la gestión pública. A continuación, se presentan algunas de las estrategias, herramientas y actividades desarrolladas como parte de este esfuerzo.

2.1. Documentos técnicos

La actividad de elaboración de documentos técnicos implica un proceso de investigación previa que se adapta a la temática específica de cada documento. **Hasta la fecha se han realizado 8 documentos técnicos:**

2.1.1. *Carnaval en Cifras 2024:* Ofrece una visión cuantitativa de la festividad, analizando su impacto económico, la participación ciudadana, la afluencia turística, la inversión en su organización y la preservación cultural. A través de datos concretos, se presenta la magnitud de esta celebración y su importancia en la vida económica y cultural de Barranquilla, revelando cómo esta tradición transforma la ciudad en un epicentro de alegría y cultura caribeña.

2.1.2. *Barranquilla es conectividad. Acceso a Internet y su influencia en el desarrollo social y económico:* El documento busca realizar una breve reseña sobre la importancia del internet para el acceso a la información y el desarrollo de las sociedades, así como su cobertura y las condiciones como se brinda este servicio en Barranquilla, siendo un punto de partida para el diseño y formulación de proyectos de inversión orientados a que este servicio se preste con calidad y sea de fácil acceso para los hogares de todos los estratos de la ciudad.

2.1.3. *Gran Malecón del Río. Caso de éxito de la gestión pública y urbanística:* Inaugurado en 2017, es reconocido como uno de los proyectos de transformación urbana más emblemáticos de Barranquilla. Su éxito radica en la revitalización de la relación entre la ciudad y el río Magdalena, convirtiéndose en un símbolo de desarrollo sostenible e integración social. El documento incluye un contexto histórico de Barranquilla y su relación con el

río Magdalena, detallando las generalidades del proyecto, sus principales impactos en la ciudad y otros aspectos relevantes.

2.1.4. Barranquilla es Vivienda: "Mi Techo Propio", la apuesta bandera que impulsa un nuevo paradigma en el acceso a la vivienda digna y sostenible: Examina la evolución de la política habitacional en Barranquilla, con énfasis en la estrategia "Mi Techo Propio". Abarca el impacto económico de una política de vivienda en el sector inmobiliario y de construcción, la democratización de la vivienda social en Colombia y la integración de esta iniciativa en el marco jurídico actual. Así mismo, analiza el déficit habitacional, las políticas antecesoras y los cambios normativos y de coyuntura que han propiciado "Mi Techo Propio". Concluye evaluando el componente de sostenibilidad del programa, destacando los fundamentos y beneficios previstos de esta estrategia en materia de construcción sostenible en el país.

2.1.5. Discapacidad y Cuidados en Barranquilla: Inclúyete+ como modelo de planeación inclusiva para Colombia y América Latina: Presenta las razones que sustentan por qué la inversión y la planificación pública para la inclusión de las PcD y sus cuidadores no sólo mejora la calidad de vida de estas poblaciones, sino que también mitiga los impactos de la exclusión en términos de desarrollo sostenible. Se presenta así, una Estrategia pionera como modelo para Colombia y América Latina.

2.1.6. Barranquilla es Inclusión Financiera: Ofrece una visión completa de cómo las iniciativas tecnológicas y financieras pueden impactar positivamente el entorno económico y social de Barranquilla, facilitando un acceso equitativo a servicios financieros que promueven el crecimiento económico y mejoran la calidad de vida de sus habitantes, sentando un precedente para futuras iniciativas de innovación en la gestión pública.

2.1.7. Radiografía económica y social de Barranquilla: El equipo de la Gerencia de Ciudad produce boletines trimestrales que consolidan indicadores económicos y sociales clave, basados en investigaciones y análisis detallados, con el objetivo de promover la transparencia y mantener a la ciudadanía bien informada. Hasta ahora, **se han completado los boletines del primer y segundo trimestre de 2024**, mientras que el tercero está en proceso de elaboración.

2.2. Seguimiento y análisis de información de ciudad

Se ha implementado un proceso sistemático para recopilar, evaluar y analizar indicadores clave del desarrollo económico, social y urbano de Barranquilla, utilizando fuentes de información secundaria como bases de datos y

microdatos de diversas entidades³ nacionales, privadas y autoridades locales. Este análisis, en combinación con los resultados de los proyectos de la entidad, proporciona insumos para publicaciones y comunicados, destacando infografías como DATABAQ, que presentan de manera atractiva y comprensible temas de interés para la ciudadanía.

En esta misma línea, a partir de esta información estadística la Gerencia de Ciudad ha diseñado y actualizado el tablero interactivo “Estadísticas de Ciudad” en Power BI, que ofrece datos en tiempo real sobre diversos indicadores, permitiendo a los usuarios monitorear tendencias locales y nacionales. Este tablero integra aproximadamente 47 bases de datos de fuentes oficiales y se actualiza semanalmente, brindando información estratégica para la toma de decisiones. Las categorías del tablero incluyen población, mercado laboral, costos de vida, sectores económicos y comercio exterior, consolidándose como un recurso esencial para impulsar el desarrollo y sostenibilidad de Barranquilla.

2.3. Implementación y desarrollo de herramientas y aplicaciones para la gestión y análisis de datos geoespaciales

La Gerencia de Ciudad se encarga de implementar y desarrollar herramientas y aplicaciones que optimizan el análisis de datos, la planificación y la toma de decisiones en el desarrollo urbano del distrito. Utilizando Sistemas de Información Geográfica (GIS), esta dependencia adquiere y gestiona datos geoespaciales relevantes para el crecimiento ordenado de Barranquilla. Entre los productos desarrollados, se destacan:

2.3.1. Aplicación web para la oferta turística de la ciudad “A Otro Nivel”:

Es una aplicación web multilinguaje que almacena información alfanumérica y geográfica sobre los sitios turísticos, gastronómicos y emblemáticos de la ciudad. Está desarrollada sobre un gestor de contenido robusto, que permite integrar diversas funcionalidades y servicios, como Google Maps para la

³ Las principales entidades que generan producción estadística sobre Barranquilla incluyen el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), la Cámara de Comercio de Barranquilla, la Alcaldía de Barranquilla, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Superintendencia de Industria y Comercio, el Banco de la República, los Ministerios de Salud, Educación, Comercio, Vivienda, TIC, Minas y Energía, y Ambiente, además del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), el Instituto Nacional de Salud, la Superintendencia de Servicios Públicos, ProBarranquilla, el Consejo Privado de Competitividad, Fundesarrollo, el Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN), el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) y Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO).

localización de los puntos de interés, reporte del clima en tiempo real, y contenido multimedia que enriquece la experiencia del usuario. El contenido está dispuesto traducciones a idiomas: español, inglés, francés y portugués.

Esta herramienta se encuentra en construcción en conjunto con la oficina de turismo, según retroalimentación y observaciones por parte del gremio hotelero.

2.3.2. Tableros de control desarrollados en Power BI:

A) Tablero Estadísticas de Ciudad: Herramienta de consulta y análisis de datos y cifras de coyuntura dispuestas de manera pública y periódica por las entidades u organizaciones que oficialmente producen datos estadísticos a nivel nacional.



B) Tablero de Obras: Herramienta para el seguimiento y trazabilidad de los proyectos de infraestructura del distrito, con datos oficiales actualizados periódicamente en conjunto con las dependencias y/o entidades responsables.



Con la implementación de estas herramientas, se garantiza que el crecimiento de la ciudad se realice con un enfoque basado en análisis de datos alfanuméricos y geoespaciales, integrando de manera eficiente tecnología e información en la planificación urbana para el desarrollo sostenible de Barranquilla.

3. Promoción de la ciudad para la atracción de inversión

3.1. Comunicación de los programas, proyectos y avances de la Gestión de la Administración Distrital

Desde la Gerencia de Ciudad en el marco de la estrategia de comunicaciones de la Alcaldía de Barranquilla, se despliegan acciones en comunicación

digital, prensa, comunicación directa, entre otras, para el posicionamiento institucional y gestión de las principales apuestas de ciudad lideradas por la administración distrital.

Las publicaciones, informes, contenidos y demás información, se encuentra disponible para consulta de toda la ciudadanía en la página web de la Alcaldía de Barranquilla, así mismo en la sección 'Gerencia de Ciudad', en las redes sociales de la Alcaldía Distrital y de la Gerencia de Ciudad, bajo los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones.

3.2. Articulación con gremios y entidades de cooperación internacional

La Gerencia de Ciudad lidera conversaciones y alianzas estratégicas sólidas con actores clave del sector privado y organismos internacionales, fortaleciendo el desarrollo integral de Barranquilla. Esta red de colaboración incluye importantes gremios empresariales como Cotelco, Fenalco, Andi, Naturgas, la Cámara Colombiana de la Infraestructura, la Cámara de Comercio, cuya participación se coordina eficazmente a través del Comité Intergremial. Adicionalmente, se han consolidado vínculos con empresas de alto impacto regional como Gases del Caribe, y se cuenta con el respaldo de organizaciones filantrópicas como la Fundación Tecnoglas y la Fundación Daniela Álvarez.

En el ámbito internacional, la Gerencia trabaja en estrecha colaboración con agencias de cooperación como UNICEF, ONU⁴, UNEP⁵, FAO⁶ permitiendo el intercambio de mejores prácticas y la implementación de programas que benefician a la población barranquillera.

3.3. Articulación con la Nación para solicitud de Financiación y/o cofinanciación de proyectos de interés Distrital.

La Gerencia de Ciudad lidera activamente acercamientos y conversaciones con el Gobierno Nacional para gestionar la asignación de recursos destinados a proyectos distritales en diversos sectores. Este proceso comprende la coordinación de mesas técnicas de trabajo interinstitucionales, la formulación y presentación de solicitudes de cofinanciación; la reparación y validación de documentación técnica, jurídica y financiera. Esta actividad se realiza de manera articulada con las secretarías u oficinas de la entidad, según el objeto de los proyectos y finalmente el seguimiento continuo a los procesos de viabilización de proyectos.

⁴ Organización de las Naciones Unidas

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

A continuación se listan las cofinanciaciones radicadas en lo corrido del año 2024.

Tabla 6. Cofinanciaciones radicadas año 2024

ID SOLICITUD [RESUMEN]	REFERENCIA SOLICITUD	ENTIDAD A LA QUE SE SOLICITA	FECHA RADICADO
Hogares Energéticamente Sostenibles	Solicitud de recursos No Reembolsables de la Actividad de Fomento, Promoción, Estímulo e Incentivo como propuesta de HOGARES ENERGÉTICAMENTE SOSTENIBLES.	FENOGE	21/02/24
Instalaciones Intradomiciliarias Acueducto y Alcantarillado	Manifestación interés programa de Conexiones Intradomiciliarias	Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT	21/02/24
Arroyos [85 y otros]	Solicitud de Recursos - Proyecto "Obras de canalización y reconstrucción vial del arroyo de la Calle 85 desde sus afluentes de la Carrera 46 con Calle 88 y Carrera 45 con Calle 85, hasta la entrega en la Calle 84 con Carrera 52 en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla"	UNGRD	30/04/24
Museo de Arte Moderno de Barranquilla	Intención para la celebración de Convenio Interadministrativo para la Museología y Museografía del Museo de Arte Moderno de Barranquilla	Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes / Museo Nacional de Colombia	2/05/24
Fondo Joven	Propuesta para articular iniciativa enfocada en la población Joven de Barranquilla	ANDI	27/06/24
Circunvalar II	Solicitud de Información estado actual y pasos a seguir sobre la iniciativa de proyecto "Ampliación Av. Circunvalar Fase II" en el Distrito de Barranquilla	INVIAS	7/06/24
Proyectos Educación	Solicitud de recursos para financiación de proyectos construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en el Distrito de Barranquilla	"MENFFIE"	7/06/24
Plan Maestro Arroyo León	Solicitud de recursos para financiación del proyecto "PLAN MAESTRO ARROYO LEÓN" en el Distrito de Barranquilla	CRA	11/06/24
Saneamiento Cuenca Noroccidental	Solicitud de recursos para financiación del proyecto "CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR DE ALCANTARILLADO DE LA ZONA OCCIDENTAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA"	CRA	11/06/24
Comunidades Energéticas	Solicitud de recursos para el programa "Comunidades Energéticas" presentada por el Distrito de Barranquilla	FENOGE	27/06/24
Adición Mallorquín UF3	Solicitud de recursos adicionales para financiación al contrato de la referencia [CONTRATO ESPECIFICO No.2210698...]	"Enterritorio DNP"	8/07/24
Barrera de Protección Puerto Mocho	Solicitud de recursos para financiación del proyecto "Estabilización de la playa de Puerto Mocho"	MinAmbiente	8/07/24
Comunidades Energéticas - ISAGEN	Solicitud de recursos para implementación del programa "Comunidades Energéticas" en el Distrito de Barranquilla.	ISAGEN	29/07/24

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

3.4. Postulaciones, convocatorias, premios y gestión de grandes eventos de ciudad

La Gerencia ha llevado a cabo un proceso estratégico de mapeo de convocatorias y postulación a premios con el objetivo de promocionar la ciudad de Barranquilla, incrementando su visibilidad y atrayendo inversión tanto nacional como internacional. Esta actividad se ha enfocado en identificar oportunidades que favorezcan la cofinanciación de proyectos clave para el desarrollo de la ciudad.

Entre las acciones realizadas hasta la fecha, se destacan:

1. Convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo para investigación: Inclusión de personas con discapacidad
2. Convocatoria del Banco Interamericano de Desarrollo: Too Good To Waste.
3. Postulación Premios Fiabci a la Excelencia Inmobiliaria: Ecoparque Ciénaga de Mallorquín.
4. Postulación Premios Fiabci a la Excelencia Inmobiliaria: Gran Malecón del Río.
5. Postulación Premio Mundial al Desarrollo Sostenible en las Ciudades (Premio de Shanghai).
6. Postulación de la ciudad para ser sede de la OCDE⁷ (2025).
7. Convocatoria Departamento Nacional de Prosperidad Social (DPS) para construcción de Punto de Abastecimiento Solidario (PAS) en Barranquilla.

3.5. Articulación con la academia

La Gerencia de Ciudad ha trabajado de manera articulada con la academia, consolidando alianzas con reconocidas instituciones con el fin de promover el desarrollo de proyectos innovadores y de alto impacto para la región. A través de estas sinergias, se busca generar soluciones sostenibles que beneficien tanto al entorno social como al ambiental, impulsando el crecimiento económico y fomentando el bienestar colectivo. Estas colaboraciones no solo se limitan a la investigación, sino que también buscan crear espacios de formación que generen un impacto directo y positivo en la ciudad y en la región.

⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

Tabla 7. Colaboración con universidades

No.	INSTITUCIÓN	PROYECTO	OBJETIVOS
1	Universidad del Norte	Energía de Gradiente Salino: Una opción energética real y renovable para el Caribe colombiano	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir una planta piloto de electrodiálisis inversa con una capacidad instalada de 150 W en la Desembocadura del Río Magdalena. 2. Analizar y abordar los impactos ambientales. 3. Evaluar a escala piloto la integración de un sistema de desalinización con Energía de Gradiente Salino. 4. Instalación de Laboratorio móvil en Puerto Mocho
2	Universidad Simón Bolívar	Laboratorio de investigación en ECO-PARQUE Ciénaga de Mallorquín	La estación de investigación en mallorquín es un espacio en el que talento humano con alto nivel de formación, crea soluciones con enfoque ambiental, a la medida de las necesidades de la Ciudad y la Región, como motor de desarrollo académico, social y empresarial.

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

4. Promoción y coordinación institucional para el desarrollo y seguimiento de intervenciones comunitarias

Bajo el liderazgo de nuestro alcalde Aljandro Char, la Gerencia de Ciudad en conjunto con las dependencias de la Alcaldía, con base en la política de Participación Ciudadana del MIPG, ha estructurado una estrategia de participación y planeación a escala barrial que integra el conocimiento técnico de la Alcaldía con las demandas sociales de la ciudadana.

Las jornadas **Vamos Pal Barrio** promueven un hábitat urbano digno y contribuyen a la equidad territorial en el marco del proyecto del Plan de desarrollo territorial vigente “Apoyo a la Promoción y coordinación institucional para la construcción y seguimiento de planes de intervenciones comunitarias”.

En concertación con las comunidades, y de manera articulada con las secretarías y oficinas del distrito se identifican las necesidades y problemáticas barriales, se planifican medidas de corto, mediano y largo plazo, se realizan jornadas de atención y servicios descentralizadas, para satisfacer las necesidades apremiantes de las comunidades. Este despliegue integral acerca la oferta institucional a los barrios, promoviendo la gestión eficiente del Distrito y facilita la co-creación de soluciones con distintos actores.

En lo que va de 2024 (corte 30 septiembre), se han realizado 24 jornadas Vamos Pal Barrio.

Tabla 8. Atenciones a ciudadanos en las Jornadas Vamos Pal Barrio 2024 (corte 30 de septiembre)

No.	BARRIO	FECHA	ATENCIONES TOTALES
1	LA PRADERA	15 DE MARZO	1.208
2	JUAN MINA	5 DE ABRIL	1.560
3	BARRIO ABAJO	12 DE ABRIL	2.018
4	LA CHINITA	19 DE ABRIL	2.485
5	CARRIZAL	3 DE MAYO	3.475
6	LA PLAYA	10 DE MAYO	3.815
7	EL PUEBLO	17 DE MAYO	4.385
8	NUEVA COLOMBIA - LA ESMERALDA	24 DE MAYO	3.792
9	LA SIERRITA - LAS AMÉRICAS	7 DE JUNIO	3.701
10	VILLAS DE SAN PABLO-PINAR DEL RIO	14 DE JUNIO	4.331
11	BELLA ARENA	21 DE JUNIO	2.880
12	LAS NIEVES	6 DE JULIO	3.827
13	REBOLO	12 DE JULIO	3.982
14	CARIBE VERDE (COMANDO)	18 DE JULIO	554
15	SIMON BOLIVAR	19 DE JULIO	3.394
16	SIETE DE ABRIL	26 DE JULIO	3.946
17	GALAN- LAS DUNAS	2 DE AGOSTO	3.167
18	EL BOSQUE	9 DE AGOSTO	3.975
19	BARLOVENTO	16 DE AGOSTO	2.471
20	GRAN BAZAR	30 DE AGOSTO	2.069
21	LAS FLORES	6 DE SEPTIEMBRE	3.117
22	SAN FRANCISCO - LA CONCEPCION	13 DE SEPTIEMBRE	2.436
23	CIUDADELA 20 DE JULIO	20 DE SEPTIEMBRE	3.327
24	LOS OLIVOS I - LA PAZ	27 DE SEPTIEMBRE	3.594
TOTAL: 73.509			

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

Cabe destacar que, en estas jornadas, aparte de llevar la oferta institucional a los ciudadanos, se ha podido localizar a cientos de PcD, un primer paso en la construcción del Sistema distrital de cuidado de PcD y sus cuidadores, implementado por la Alcaldía.

Así mismo, en respuesta a las necesidades identificadas con el apoyo de la comunidad, permitió identificar necesidades en materia de seguridad alimentaria para que las secretarías u oficinas competentes a través de la participación y cooperación con líderes sociales, ediles y/o juntas de acción comunal, puedan atenderlas, a través de **comedores comunitarios**.

En el siguiente cuadro se describe el detalle de los barrios y el número de beneficiarios de los comedores comunitarios.

Tabla 9. Beneficiarios de los comedores comunitarios Vamos Pal Barrio 2024

No.	BARRIO DE UBICACIÓN DEL COMEDOR	BENEFICIARIOS
1	EL PUEBLO	250
2	EL BOSQUE	200
3	LOS OLIVOS I	400
4	SIETE DE ABRIL	200
5	EL BOSQUE	200
6	LA ESMERALDA	200
7	CORREGIMIENTO LA PLAYA	400
8	ME QUEJO	250
9	JUAN MINA	250
10	BELLARENA	200
11	CIUDADELA 20 JULIO	200
12	VILLAS DE SAN PABLO	200
13	REBOLO	250
14	GALÁN	200
15	LAS NIEVES	200
16	BARRIO ABAJO	200
17	LA LUZ	200
18	LAS FLORES	200
19	LAS AMÉRICAS	200
TOTAL: 4.400		

Fuente: Gerencia de Ciudad, Alcaldía Distrital de Barranquilla

Por último, la estrategia Vamos Pal Barrio también permitió identificar la necesidad de realizar las **ferias para emprendedores**, las cuales buscan fortalecer nuevos negocios en los barrios y están enfocadas en el sector gastronómico.

En coordinación con la Secretaría de Control Urbano y Espacio Público se han realizado dos jornadas de este tipo, la primera en el barrio Las Palmas, que acogió 8 mil personas y produjo ventas de 150 millones de pesos para sus 41 emprendedores gastronómicos, de accesorios y artesanales.

La segunda feria para emprendedores tuvo lugar en el barrio ciudadela 20 de julio, con una asistencia de 7 mil personas y ventas por valor de 130 millones de pesos que beneficiaron a 38 emprendimientos.

Así, Vamos Pal Barrio se constituye en un importante instrumento que amplifica la presencia y el impacto de la Alcaldía de Barranquilla en los barrios, fomentando los ejercicios de participación ciudadana y las prácticas de control político que viene desarrollando la entidad.

CONCLUSIÓN

Este informe refleja los avances de la Gerencia de Ciudad hasta septiembre de 2024, destacando el cumplimiento de las funciones, programas y proyectos establecidos en su Plan de Acción para la vigencia 2024, ejecutando sus actividades de manera alineada con las metas trazadas, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible del Distrito de Barranquilla.

Finalmente considerando que la Oficina de servicios públicos se encuentra adscrita a esta dependencia, se anexa un informe especial que detalla las actividades gestionadas por dicha oficina entre enero y septiembre de 2024.

En los anteriores rendimos el informe el informe de gestión al Concejo Distrital, en cumplimiento del acuerdo 001 de 1995 modificado por el Acuerdo 0028 de 2008.

Anexo 1. Informe de Gestión Oficina de Servicios Públicos (septiembre de 2024)



BARRANQUILLA.GOV.CO

INFORME DE GESTIÓN

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

SEPTIEMBRE 2024



ALCALDÍA DE **BARRANQUILLA**

Contenido

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS.....	4
1. Construcción del sistema de acueducto regional del norte en el Distrito de Barranquilla.....	5
2. Construcción del Alcantarillado de la Cangrejera.....	5
3. Mejoramiento del alumbrado público	7
4. Apoyo a la Eficiencia energética en Edificaciones Distritales	7
5. Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla.....	8
6. Actualización e implementación del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos – Pgirs	8
6.1. Programa de aprovechamiento de residuos	9
6.2. Programa Poda de árboles y corte de césped.	27
6.3. Programa Inclusión de recicladores	28
6.4. PQRSD recibidas y atendidas a través de los canales institucionales y no institucionales en el marco del Pgirs.....	29
7. Disponibilidad de servicios en edificaciones distritales	30
CONCLUSIÓN	31

OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS

De conformidad con el Decreto Acordal No. 0801 de 2020 (7 de diciembre de 2020), por el cual se adopta la estructura orgánica de la Administración Central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, corresponde a la Oficina de Servicios Públicos el cumplimiento de las siguientes funciones:

Tabla 1. Funciones Oficina de Servicios Públicos de la Gerencia de Ciudad (Decreto acordal No. 0801 del 7 de diciembre)

FUNCIONES PRIMARIAS	FUNCIONES SECUNDARIAS
<p>Coordinar las acciones orientadas a la supervisión y vigilancia en la prestación de los servicios públicos entregados en concesión, de conformidad con lo definido en el acto contractual y demás normatividad legal vigente.</p>	<p>Establecer políticas y planes que orienten la universalización de los servicios públicos, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo vigente.</p>
	<p>Estructurar y gestionar la ejecución de los proyectos identificados en el Plan de Desarrollo que se requieran en materia de agua potable y saneamiento básico y otros sectores si los hubiere, para ser entregados al operador y poder garantizar la cobertura y calidad de los servicios.</p>
	<p>Adelantar las operaciones administrativas que sean necesarias para garantizar la eficiente prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica o gas, concesionados por el Distrito, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.</p>
	<p>Asegurar la participación de los usuarios en la gestión y fiscalización de las entidades que prestan los servicios públicos concesionados en el Distrito, teniendo en cuenta sus competencias y la normatividad aplicable.</p>
	<p>Promover la constitución, organización y capacitación de los comités de desarrollo y control social de los servicios públicos domiciliarios, así como de las comunidades que representen, conforme lo establece la normatividad vigente.</p> <p>Informar oportunamente al Alcalde Distrital de las decisiones tomadas en los Organismos de Administración de las Empresas o Entidades donde el Distrito posee acciones y servir de enlace entre estas instancias y el Alcalde Distrital, creando armonía y una buena dinámica para la construcción colectiva como equipo de trabajo, en pro del desarrollo social y económico de la comunidad y demás grupos de valor.</p>
<p>Verificar que la destinación de los recursos y bienes de las empresas o entidades donde el Distrito posee acciones, sean utilizadas para la promoción de planes, programas, y proyectos que contribuyan al desarrollo económico y social del Distrito, en armonía con lo definido en el Plan de Desarrollo Distrital.</p>	<p>Canalizar los recursos para el Fondo de Solidaridad y redistribución de ingresos, verificar el otorgamiento de los subsidios y la adecuada aplicación del régimen tarifario en el cobro de los servicios públicos esenciales, conforme con la clasificación socioeconómica de las viviendas.</p>
<p>Coordinar el reporte de la información requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos acerca de prestadores, usuarios, estratificación, subsidios y ejecución de los recursos para agua potable y saneamiento básico del Sistema General de Participaciones y atender la auditoría anual que la Nación realiza al respecto.</p>	

Según lo indicado, la Oficina de Servicios tiene como competencia fundamental coordinar y desarrollar proyectos destinados a la optimización de los servicios públicos domiciliarios. Su misión es garantizar una prestación de servicios de alta calidad, asegurando tanto la continuidad del suministro como su adaptación efectiva a las zonas de expansión urbana. Además, la dependencia supervisa la implementación de proyectos enfocados en dos áreas estratégicas: la generación y uso eficiente de recursos naturales mediante energías renovables y limpias, y la gestión responsable y sostenible de residuos sólidos.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Barranquilla a Otro Nivel", a continuación, se presentan los programas y proyectos bajo la responsabilidad de la dependencia:

1. Construcción del sistema de acueducto regional del norte en el Distrito de Barranquilla

El proyecto busca mejorar el servicio de suministro de agua potable en el Distrito de Barranquilla y del Municipio de Puerto Colombia; teniendo en cuenta las demandas futuras debido al crecimiento acelerado de la Zona Nor-Occidental de Barranquilla y Nor-Oriental de Puerto Colombia y de igual forma mejorar el problema de la cuña marina que en temporadas de verano afecta la producción de la Planta de Puerto Colombia.

Este proyecto es financiado con recursos de la Nación, Plan Departamental de Aguas y desde la Oficina de Servicios Públicos se hace el respectivo acompañamiento y seguimiento para el adecuado desarrollo de este; a corte del mes de septiembre de 2024 se presenta un avance físico ejecutado del 35,85% y avance total acumulado del 37,64%, el avance por componentes se presenta de la siguiente manera: Captación 18,64%.; Construcción PTAP 17,37%, e Instalación tuberías de Aducción y Conducción: 54,03%.

2. Construcción del Alcantarillado de la Cangrejera

El sector La Cangrejera en el corregimiento de La Playa del Distrito de Barranquilla no cuenta con servicio de alcantarillado debido a que no existe la infraestructura necesaria para la prestación del servicio, vertiéndose las aguas negras a las calles, lo que ocasiona la proliferación de enfermedades de tipo hídrico, así como el deterioro estético del entorno. Con el fin de eliminar de forma definitiva las descargas de agua servida a las vías públicas, y brindar el servicio de alcantarillado a los habitantes del sector acorde con los estándares de calidad establecidos en las

normas, se adelantó el proyecto para instalar las redes de alcantarillado del barrio. El desarrollo de este proyecto permitirá realizar las obras civiles y los montajes electromecánicos necesarios en la estación elevadora y las redes de alcantarillado, debido a que el sentido natural del terreno del sector La Cangrejera tiende hacia el cuerpo de agua existente (Ciénega Mallorquín) no es posible conectar a gravedad las redes de alcantarillado del sector a colector existente sobre la carrera 10 denominado colector la Playa, es necesario construir una Estación de Bombeo de Aguas Residuales para impulsar las aguas residuales hasta la Estación de Bombeo de Aguas Residuales Mallorquín.

La obra contempla la construcción de redes de alcantarillado en el barrio, construcción de EBAR Cangrejera, Construcción de línea de impulsión y normalización de redes de acueducto; estas obras iniciaron en el año 2023 por parte del Operador TRIPLE A y el avance con corte a septiembre de 2024 se presenta así:

Tabla 2. Avance de la obras de construcción del Alcantarillado de la Cangrejera-Acueducto

ACUEDUCTO FASE 1	UND	CANT. PROYECTADA	CANT. INSTALADA	AVANCE
Tubería PEAD 90 mm	m	5000	4870	97%
Tubería PEAD 110 mm	m	1010	640	63%
Acometidas domiciliarias	und	1000	816	81%

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla

Tabla 3. Avance de la obras de construcción del Alcantarillado de la Cangrejera – Alcantarillado

ALCANTARILLADO FASE 1	UND	CANT. PROYECTADA	CANT. INSTALADA	AVANCE
Redes colectoras PVC 12,14 Y 18"	m	928	555	60%
Redes secundarias PVC 8"	m	8700	7785	90%
Acometidas Domiciliarias	und	1100	920	84%
Construcción estación de bombeo	Gl	1	1	95%
Línea de impulsión PEAD 315 mm	m	2500	2500	100%

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla

Beneficiando una población en la primera fase de 2.090 viviendas y en la segunda fase de 8.360 viviendas.

3. Mejoramiento del alumbrado público

El principal objetivo de este proyecto es mejorar la calidad y eficiencia del sistema de alumbrado público en la ciudad. Esto se logra mediante la identificación de las áreas que requieren mejoras, la implementación de tecnologías modernas como iluminación LED y la optimización de los recursos a través de la tele gestión. Adicional a ello, a través de la instalación de sensores se busca administrar el sistema de manera más efectiva y asegurar niveles óptimos de iluminación en toda la ciudad, cumpliendo con las normas RETILAP. Este proyecto está a cargo de la Empresa de Alumbrado Público de Barranquilla -KYENA, por lo que la Oficina de Servicios Públicos realiza el monitoreo al desarrollo de las actividades; es así como en lo corrido de 2024 se ha velado por el adecuado funcionamiento de 68.917 luminarias discriminadas según su tecnología así: 254 de sodio, 1.030 de metal halide y 67.633 LED.

4. Apoyo a la Eficiencia energética en Edificaciones Distritales

De acuerdo con lo establecido en el Plan de Desarrollo, este proyecto, busca mejorar la eficiencia energética en las edificaciones públicas de Barranquilla, el cual se alinea con las metas de sostenibilidad y uso responsable de los recursos energéticos. El objetivo es implementar tecnologías más avanzadas y eficientes, reduciendo el consumo de energía y mejorando la calidad de los sistemas en uso.

El indicador principal está dado en número de áreas intervenidas con el sistema de eficiencia energética el cual permitirá evaluar el impacto y alcance de las intervenciones realizadas en las distintas edificaciones.

Es así como en lo corrido del 2024 se han intervenido 394 áreas con el proceso de remplazo en las siguientes instituciones educativas: Escuela Normal Superior del Distrito de Barranquilla, Colegio Distrital María Inmaculada, IED Santa Magdalena Sofia – 2, IED Betania Norte (Antiguo Jardín infantil Dis. 001), IED Juan Acosta Solera, IED De Experiencias Pedagógicas IDEP, IED Helena De Chauvin, IED Juan José Rondon, IED Santa Bernardita. Cumpliendo con lo estipulado, lo que ha permitido consolidar el éxito de esta primera etapa del proyecto. Este logro es fundamental, ya que sienta las bases para futuras intervenciones en otras edificaciones distritales, ampliando el impacto y los beneficios de la eficiencia energética.

5. Generación y utilización de fuentes de energía renovables y limpias en el Distrito de Barranquilla

Este proyecto tiene como objetivo la instalación de paneles solares en instituciones públicas del distrito, incluyendo colegios, escenarios deportivos, centros de salud, y mercados. Esta iniciativa busca no solo reducir los costos de facturación eléctrica, sino también contribuir significativamente a la generación de empleos y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Al hacerlo, Barranquilla da un paso adelante en la mejora de la calidad del aire y la protección del medio ambiente, alineándose con esfuerzos globales para combatir el cambio climático y promover la sostenibilidad.

El indicador del proyecto se mide a través del número de edificaciones públicas que cuentan con sistemas solares fotovoltaicos instalados. En lo que va corrido del año 2024, se ha avanzado en la instalación en 12 edificaciones que ya cuentan con este sistema. Este avance refleja el compromiso del distrito con la expansión del uso de energías renovables en sus instituciones y la creación de un modelo sostenible que pueda ser replicado en otras regiones.

El proyecto no solo es una estrategia para reducir costos y mejorar la eficiencia energética en las instituciones públicas de Barranquilla, sino también una acción concreta en la lucha contra el cambio climático. La instalación de paneles solares no solo reduce la dependencia de fuentes de energía convencionales, sino que también contribuye a la creación de empleos y al desarrollo de una economía más verde. A través de estas acciones, Barranquilla se posiciona como un referente en la adopción de soluciones energéticas sostenibles, aportando de manera significativa al cuidado y equilibrio del medio ambiente.

6. Actualización e implementación del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos – Pgirs

Mediante el Decreto no. 0063 de 05 de abril de 2021 se adoptó la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos- Pgirs 2021-2032. La actualización del Pgirs hace parte de los lineamientos del Plan de desarrollo “Barranquilla a Otro Nivel 2024 – 2027” el cual busca promover el adecuado uso, manejo, aprovechamiento y disposición de los residuos sólidos para asegurar un servicio público de aseo de calidad, apuntándole a la línea estratégica Ciudad segura y solidaria. A continuación, se describen las actividades desarrolladas enmarcadas en los programas del Pgirs y sus proyectos.

6.1. Programa de aprovechamiento de residuos

Proyecto: Apoyo a los prestadores del servicio de recolección de residuos aprovechables para el desarrollo de Estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) enfocadas a la reutilización, reducción, reciclaje y separación en la fuente de los residuos potencialmente aprovechables. Se realizaron las siguientes actividades:

6.1.1. *Reciclar por Barranquilla limpia y linda.*

6.1.1.1. Carnaval sostenible 2024

La Oficina de Servicios Públicos, en un trabajo articulado con Carnaval S.A. y bajo la estrategia 'Carnaval Sostenible' participó, en los 11 eventos más importantes de la agenda oficial del pre-carnaval y carnaval de Barranquilla 2024 (lectura del bando, coronación y bando reyes infantiles, festival danzas y cumbias, festival danzas de relación y especiales, festival comparsas de fantasía y tradición popular, desfile de los niños, guacherna, coronación reina del carnaval y rey momo, batalla de flores, gran parada de tradición, y gran parada de comparsa), mediante un trabajo intensivo de separación, recolección y transporte de los residuos sólidos generados en estos carnavales de la mano de 120 recicladores de oficio de 12 organizaciones de recicladores seleccionadas se da un segundo uso a más de 21 toneladas de residuos sólidos aprovechables entre envases PET, vidrio, aluminio, plástico, pasta, Tetrapak, hierro, y chatarra recogidos en los 11 eventos descritos de pre-carnavales y carnavales 2024.

También se realizó un trabajo de pedagogía impactando a más de 100.000 asistentes a los 11 eventos atendidos, sobre la importancia de la separación y recolección de residuos aprovechables, en donde los mismos recicladores le explican a los ciudadanos y visitantes cómo hacer la correcta separación de residuos. A su vez, los recicladores son visibilizados ante la sociedad como personas que día a día trabajan por una ciudad más amigable con el medio.

Tabla 4. Resultados en cifras por eventos del Carnaval 2024 y tipo de material

EVENTOS	ALUMINIO	PLÁSTICO	CARTON	VIDRIO	PET	PASTA	TETRAPACK	CHATARRA	FLEXIBLES	ICOPOR	HIERRO	KILOS	TONELADAS
LECTURA DEL BANDO	58	23	26	50	119	0	0	5	0	0	0	281	0,3
DANZAS DE RELACIÓN Y ESPECIALES	0	8	0	0	40	5	0	0	0	0	0	53	0,1
COMPARSAS DE FANTASÍA Y TRADICIÓN POPULAR	2	11	9	0	58	16	0	0	0	0	0	96	0,1
DANZAS Y CUMBIAS	3	32	59	0	270	10	0	0	25	65	0	464	0,5
CORONACIÓN Y BANDO DE REYES INFANTILES	1	1	0	1	65	4	0	2	0	0	0	74	0,1
DESFILE DE LOS NIÑOS	25	20	12	0	180	3	10	0	42	90	23	405	0,4
CORONACION DE LA REINA Y REY MOMO	520	163	283	181	543	61	130	0	38	63	0	1982	2,0
GUACHERNA	265	30	72	0	260	0	0	100	12	17	0	756	0,8
BATALLA DE FLORES	3093	944	701	980	2759	267	265	700	107	120	141	10077	10,1
GRAN PARADA DE TRADICIÓN	1213	423	355	486	1538	212	154	257	39	84	52	4813	4,8
GRAN PARADA DE COMPARSA Y FANTASIAS	486	217	181	191	646	119	91	76	0	0	18	2025	2,0
Total general (Kilogramos)	5666	1871	1698	1889	6478	697	650	1140	263	439	234	21025	21
Total general (Toneladas)	5,7	1,9	1,7	1,9	6,5	0,7	0,7	1,1	0,3	0,4	0,2		

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla



6.1.1.2. Mi colegio limpio y lindo

Mi colegio limpio y lindo tiene como objetivo sensibilizar a los estudiantes de todas las instituciones de Barranquilla, a través de campañas con las organizaciones de recicladores, en donde se fomente el aprendizaje, ejecución y la propagación sobre los métodos de separación en la fuente. Se busca que los residuos aprovechables no lleguen a los botadores a cielos abiertos, cuerpos de agua, sino a las ECA's para realizar su correcto aprovechamiento.

A corte de septiembre de 2024 se han sumado 26 instituciones educativas que han entregado más de 35 mil kilos (35 toneladas) de

residuos aprovechables impactando a 85 mil estudiantes entre instituciones educativas públicas y privadas.



6.1.1.3. **Mi estadio limpio y lindo**

Estrategia que se desarrolló en el estadio Metropolitano Roberto Meléndez durante un partido del Junior de Barranquilla, con una asistencia de 22 mil personas y mediante la proyección de videos de la campaña Barranquilla Limpia y Linda, con la participación de los jugadores del club deportivo se logró la sensibilización y recolección de residuos aprovechables como PET, latas y plásticos, acumulando más de 400 kilos de residuos aprovechables.



6.1.1.4. **Mi centro comercial limpio y lindo.**

Iniciativa llevada a cabo en el Centro Comercial Único, la cual consistió en una Reciclatón, liderada por Fenaciclár, organización de recicladores de oficio, y colegios de la Zona la cual consistió en sensibilizar a los habitantes de la zona de la importancia de reciclar, logrando recolectar 126 kilos de residuos para ser aprovechados.



6.1.1.5. Vamos pal Barrio recicladores de oficio

La Oficina de servicios públicos participa de manera activa en las ferias Vamos Pal Barrio organizadas por Gerencia de Ciudad. En cada feria se cuenta con el acompañamiento de una organización de recicladores de oficio, en lo corrido del año se ha logrado impactar a 65 mil asistentes en cuanto a capacitaciones de separación en la fuente y reciclaje.



6.1.1.6. Entrega oficial de Vehículos y equipos de los beneficiarios del IAT 2023

Conforme a lo dispuesto en el Decreto 802 de 2022, el Distrito tiene la responsabilidad de realizar la evaluación de los proyectos presentados por los prestadores de las actividades principales y complementarias del servicio público de aseo. Esto debe hacerse cumpliendo todos los requisitos establecidos en el Anexo de la resolución 0547 de 2022, según lo definido por el Ministerio de Vivienda.

Durante este 2024 la Oficina de Servicios públicos ha realizado seguimiento de cumplimiento de lo solicitado por las 5 organizaciones beneficiadas con los proyectos IAT otorgados en el año 2023, descritos a continuación:

Tabla 5. Organizaciones beneficiadas con los proyectos IAT otorgados en el año 2023

SIGLA	MONTO SOLICITADO INVERSIÓN IAT	VEHÍCULOS / EQUIPOS / OTROS BENEFICIADOS
ASOREVIVIR	\$807.828.510	2 Vehículos camiones mayor a 3.5 ton 1 Montacargas 1 Bascula camionera 15 Bicicoches para recolección
METRORECICLAR	\$811.328.510	2 Vehículos camiones mayor a 3.5 ton 1 Montacargas 1 Bascula camionera 16 Bicicoches para recolección
ADEVOLVER	\$760.990.000	2 Vehículos camiones mayor a 3.5 ton 2 compactadoras industrial Full 1 variador eléctrico línea trifásica 1 Ponchadora para PET 1 Estibador eléctrico 1 Bascula camionera 16 Bicicoches para recolección
CORAMBIENTAL	\$430.070.000	1 Vehículo camión mayor a 3.5 ton 1 Embaladora para papel y cartón (capacidad 40 Ton) 1 Montacargas
AREINTEGRAR	\$1.000.000.000	20 Motocarros eléctricos 1 Compactadora 250Kg 1 Bascula 250kg 1 Canasta principal capacidad 25 tulas 1 Banda corta con motor 1.5 caballos 1 Banda corta con motor 5 caballos 1 Ponchador con motor 3.5 1 Canasta final capacidad 50 tulas 1 Tren de descargue 2 Molinos partidor 2 Molinos remoledor 1 Montacargas 1 Centrifuga 1 Cosedora de sacos 2 secadora de plásticos 2 compactadora para plásticos 1 Aglutinadora 1 Lavadora de plásticos de baja 1 Peletizadora Adecuación techo, pisos y zona de clasificación ECA.

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla



6.1.2. Barranquilla Limpia y Linda

La Alcaldía de Barranquilla ha lanzado la campaña llamada "Barranquilla Limpia y Linda" con el objetivo de mejorar la gestión de residuos sólidos en la ciudad. Desde abril, se están implementando acciones educativas y de sensibilización para fomentar una cultura de reciclaje y orden en el manejo de residuos. Entre las actividades destacan campañas de concientización, eventos educativos y medidas prácticas para mantener la ciudad limpia y organizada. Este programa busca no solo limpiar y embellecer Barranquilla, sino también involucrar a la comunidad en la responsabilidad del cuidado del entorno.

6.1.2.1. Centro de canje

Es un proyecto piloto ubicado en el Centro de Barranquilla en el Mercado EPM, donde las personas pueden llevar los residuos como icopor, PET, plástico, chirrión y envolturas, e intercambiarlas por bonos que se pueden canjear por almuerzos en la plaza de comidas del mercado EPM y el Cabrito.

En seis meses se han entregado 169.200 mil bonos de almuerzos para un total de 11.280 almuerzos canjeados y recolectando 11.265 kilos de residuos donde 1.505 Kilos de PET serán aprovechados, el restante se dispone adecuadamente en el relleno sanitario por su bajo valor comercial.

6.1.2.2. Voluntariado Barranquilla Limpia y Linda

Es una iniciativa que trabaja por nuestra ciudad, promoviendo acciones en cuanto a la correcta disposición final de los residuos sólidos aprovechables generados en Barranquilla. A corte de agosto, se han inscrito unas 528 personas al voluntariado, donde contamos con más de 250 voluntarios activos, con presencia en 6 grandes actividades, como las Brigadas de Voluminosos, Correco y grandes tomas de limpieza en corredores viales.



6.1.2.3. CORRECO (Corre y Recoge)

En el mes de agosto se realizó la primera caminata ecológica llamada CORRECO de la Alcaldía de Barranquilla con importantes aliados como el concesionario Ruta Costera, la empresa Argos, Universidad del Atlántico, Edubar, Corporación Regional del Atlántico - CRA, Triple A SA ESP, Organización de recicladores Metroreciclar, entre otros, donde **250 barranquilleros** se dieron cita para limpiar los espacios públicos de una manera divertida y diferente.

En la caminata, que se realizó bajo la estrategia 'Barranquilla Limpia y Linda' de la mano de Ruta Costera, concesionario a cargo de la Circunvalar de la Prosperidad, se recogieron **623.77 kilos de residuos sólidos** los cuales serán llevados para su correcta disposición.



6.1.3. Erradicación de puntos críticos

6.1.3.1. Recuperación civil y paisajística del punto crítico

En el contexto del Programa de Disposición Final del Proyecto “Erradicación de Puntos Críticos”, se han implementado estrategias diseñadas para garantizar una adecuada gestión de los residuos desde su generación por parte de los usuarios, con el fin de prevenir la proliferación de puntos críticos y mantener las áreas públicas limpias en la ciudad. Para lograr esto, se ha establecido una mesa interinstitucional, cuyo objetivo es colaborar en la recuperación del espacio público. Asimismo, se han llevado a cabo diversas acciones, tales como el patrullaje de puntos críticos, la formación de brigadas para el manejo de objetos voluminosos y la intervención en las principales vías. Hasta la fecha, se han identificado, caracterizado y evaluado más de **57 puntos críticos**.

A corte del mes de septiembre de 2024, como resultado del trabajo en equipo de los integrantes de la mesa de puntos críticos articulados con las comunidades cercanas a estos puntos, se han recuperado **12 puntos críticos este año**, relacionados a continuación:

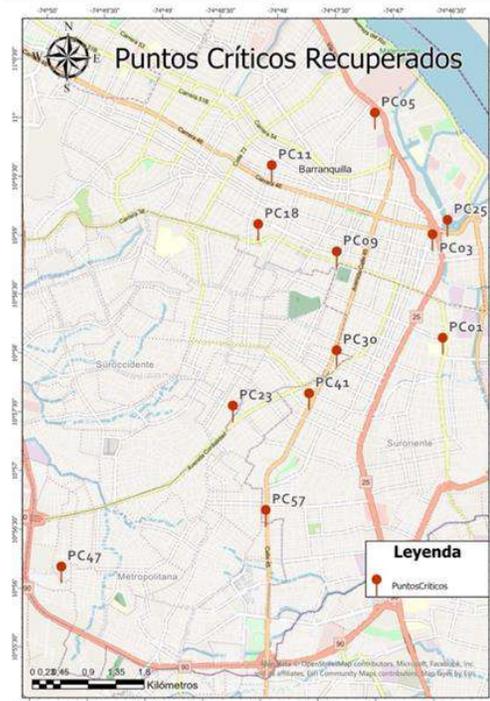
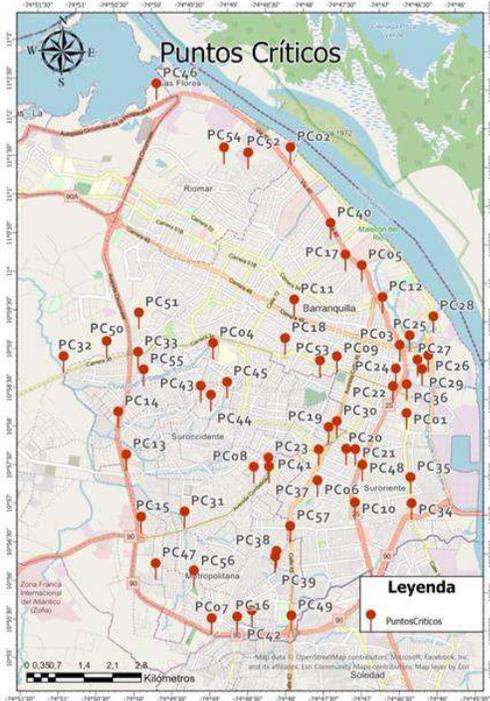


Tabla 6. Puntos críticos recuperados durante el año 2024

ID	NOMBRE	DIRECCIÓN
PC05	ALFREDO STECKLER	CL 48 CRA 65C A 67
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>
PC09	CEMENTERIO UNIVERSAL	CRA 37 DE CALLES 45 A 50 CALLE 50 DE CRAS 37 A 35
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>
PC11	DETRÁS IGLESIA DEL PERPETUO SOCORRO	CRA 45 DE CALLES 66 A 67
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>

ID	NOMBRE	DIRECCIÓN
PC18	DEBAJO DEL PUENTE DE LA 38	CARRERA 35 CALLE 65
	 <p>9/07/2024, 8:38:58 a. m. Calle 65-38-1-38-99 Barranquilla Atlántico Colombia PATRULLA PUNTOS CRÍTICOS</p> <p>ANTES</p>	 <p>PATRULLA PUNTOS CRÍTICOS Calle 65-38-100-38-2 Barranquilla Atlántico Colombia +10.983486-74.801967 12/08/2024, 9:45:41 a. m.</p> <p>DESPUÉS</p>
PC23	PUNTO MEIRA DEL MAR	CALLE 56 DE CRAS 12C A 11
	 <p>ANTES</p>	 <p>Barranquilla Limpia Y Linda Avenida Cordialidad 13-1-13-99 Barranquilla Atlántico Colombia +10.957705-74.804580 11/01/2024, 4:18:43 p. m.</p> <p>DESPUÉS</p>
PC30	CDA CORDIALIDAD	CORDIALIDAD ENTRE 24 - 24
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>

ID	NOMBRE	DIRECCIÓN
PC25	PARED PESQUERA	CALLE 10 DE CARRERA 45 A 46
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p> <p>PATRULLA PUNTOS CRÍTICOS +10.984325-74.774181 21/08/2024, 9:36:09 a. m.</p>
PC03	SHOPPING	CARRERA 44 # 32-33
	 <p>ANTES</p> <p>6/08/24, 9:41 a. m. +10.982595-74-777057 Carrera 44 32-100-32-2 Barranquilla Atlántico PATRULLA PUNTOS CRÍTICOS</p>	 <p>DESPUÉS</p> <p>miércoles, 28 de agosto de 2024 10:12:40.6 #44-01 Calle 32 Norte Centro Historico Barranquilla Atlántico</p>
PC41	EPS SANITAS	CALLE 45 # 19 - 136
	 <p>ANTES</p> <p>29/8/2024 06:5 ID: 986558330138132N 74.7940316666665W +2.50 Av. Murillo #19-202 #19-2-a, Cevalar, Barranquilla, Atlántico, Colombia</p>	 <p>DESPUÉS</p> <p>4/9/2024 11:48 10.95957000000001N 74.7940883333333W +2.00m Av. Murillo #19133, Cevalar, Barranquilla, Atlántico, Colombia #Transmetro #Barranquilla Limpia y Linda</p>

ID	NOMBRE	DIRECCIÓN
PC01	DON BOSCO	CRA 30 CON CALLE 17
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>
PC47	IED SAN LUIS	CALLE 98 C # 2 SUR
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>
PC57	TROPICANA	CALLE 45 CON CRA 7C
	 <p>ANTES</p>	 <p>DESPUÉS</p>

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla

6.1.3.2. Gran toma corredores viales

Como acción para reducir la inadecuada disposición de residuos sólidos, se ha promovido la participación de la comunidad y la institución a través de jornadas de limpieza, embellecimiento mediante pintura y educación.

En este contexto, se han llevado a cabo dos tomas viales. La primera se realizó en la calle Cordialidad, abarcando más de **2 km desde la calle 88 hasta la carrera 10**. La segunda intervención tuvo lugar en la vía Murillo, específicamente alrededor de las estaciones de Transmetro, extendiéndose desde la carrera 1E hasta la carrera 8 y abarcando más de 600 metros.

6.1.3.2.1. Cordialidad

El 20 de julio se llevó a cabo la Gran Toma de la Cordialidad, en la que se intervinieron cinco tramos de manera simultánea. Se realizaron trabajos de limpieza, educación al comercio en los alrededores de la vía y pintura en los separadores. Esta acción



busca abordar el problema de los ciudadanos que arrojan repetidamente sus residuos, lo que daña la infraestructura pública, aumenta el riesgo de accidentes viales y genera problemas sanitarios al depositar desechos en sitios no autorizados.

En la imagen se puede observar la distribución de los cinco grupos conformados para la intervención del 20 de julio.

Con el objetivo de abordar los tramos que no fueron intervenidos durante la Gran Toma de la Cordialidad, se llevó a cabo otra actividad el 24 de julio. En esta ocasión, se replicaron las acciones mencionadas anteriormente, interviniendo simultáneamente en tres tramos que van desde la calle 75 hasta la carrera 9L, completando así los 2 km de intervención.



6.1.3.2.2. Murillo

El 14 de agosto se llevó a cabo la Gran Toma en la vía Murillo, concentrando los esfuerzos en las zonas con mayor flujo peatonal, especialmente alrededor de las estaciones de Transmetro. Se intervinieron simultáneamente las estaciones de la 8, Buenos Aires y Joaquín Barrios Polo, abarcando desde la carrera 1E hasta la carrera 8. Durante esta jornada, se realizaron actividades de limpieza, pintura y educación en más de 600 metros.



6.1.3.3. Patrulla de puntos críticos

Actualmente, la Oficina de Servicios Públicos dispone de un equipo conocido como la "patrulla de puntos críticos", que está conformado por un miembro de esta dependencia, un funcionario de la Policía Metropolitana y un representante de la empresa de aseo Triple A. Este equipo realiza recorridos diarios en un vehículo por diversas localidades de la ciudad, enfocándose especialmente en las áreas cercanas a los puntos críticos identificados. Su objetivo es observar y sancionar a los ciudadanos que incurren en prácticas inadecuadas en la gestión de sus residuos sólidos.

La patrulla se orienta a aplicar sanciones a quienes violan la **Ley 1801 de 2016, en particular su artículo 111**, que aborda "comportamientos contrarios a la limpieza y recolección de residuos y escombros, así como malas prácticas habitacionales." Hasta el **30 de septiembre**, esta patrulla ha impuesto un **total de 188 medidas correctivas**, con la finalidad de modificar el comportamiento de los ciudadanos y disuadir el vertido de residuos en espacios públicos y cuerpos de agua superficiales.



6.1.3.4. Brigada de voluminosos (recolección residuos de gran tamaño)

Como acción para disminuir la inadecuada disposición de residuos sólidos, se establecieron jornadas gratuitas de recolección de residuos especiales de gran tamaño, como muebles, enseres, restos de poda de árboles y arbustos, electrodomésticos y escombros. De esta manera, se evita que estas toneladas de residuos recolectados terminen en cuerpos de agua, arroyos, ríos o espacios públicos. A su vez, estas jornadas

tienen un enfoque educativo, donde se involucra a los ciudadanos y se les muestra la forma adecuada de manejar los residuos voluminosos solicitando el servicio a la empresa Triple A operadora del servicio de aseo, igualmente, a los gestores autorizados por la entidad ambiental EPA Barranquilla verde para realizar una correcta disposición final.

Durante este año 2024, se han desarrollado seis '**Brigadas de Voluminosos**', recogiendo más de **276 toneladas de residuos, capacitando a más de 500 personas** sobre la correcta disposición de estos residuos especiales, también sobre la frecuencia y recolección de la empresa de aseo en el servicio ordinario residencial en estos barrios para que la ciudadanía tenga claro conocimiento y haga buen uso del servicio.

Tabla 7. Brigadas de Voluminosos realizadas en lo corrido del año 2024

LUGAR	TON	PERSONAS ENCUESTADAS
Barrio Chiquinquirá	6,6	108
Barrio Villas de San Pablo	10,0	81
Barrio la Concepción	9,2	152
Barrio Gardenias	242,3	0
Barrio La Playa	6,0	176
Barrio Abajo	2,3	0
TOTAL	276,4	517

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla

6.1.3.5. Limpieza de playas y ciénaga



Con éxito se llevó a cabo la jornada de limpieza en la playa de Puerto Mocho, en el marco del Día del Reciclaje, que organizó la Alcaldía de Barranquilla, en colaboración con la Armada Nacional y el apoyo de la asociación de recicladores Asoreviver y Autolitoral.

Durante la jornada se recolectaron **20 toneladas de residuos** que, durante meses, estuvieron en la zona manglar, aledaña a la playa de Puerto Moncho, siendo un factor contaminante para este resguardo natural.

Se desarrolló una segunda limpieza, el 15 junio, en la Ciénaga de Mallorquín, en la cual se extrajeron 800 bolsas de residuos de la ciénaga, con una participación de 160 personas.

6.1.3.6. Limpieza de arroyos para prevención en la Bocatoma de Acueducto principal de Barranquilla

A partir de 7 de marzo del 2024 hasta el mes de Abril, la Agencia distrital de infraestructura ADI, la Oficina de Servicios Públicos y la empresa de aseo Triple A, con el objetivo de evitar suspensión del servicio de acueducto por contaminación del agua que ingresa a la bocatoma a la altura del río Magdalena en la desembocadura del arroyo Don Juan, ejecutaron actividades de limpieza en **9 arroyos** importantes pertenecientes en su gran mayoría al cauce del Arroyo Don Juan con una longitud total de **15,07 km lineales**, recolectando de dicha limpieza un total 7.580 toneladas de residuos y dispuestas correctamente en el relleno sanitario Los Pocitos.

6.1.4. Contenerización de vías públicas

Correspondiente al programa de "Recolección y transporte", de acuerdo con el proyecto "Ampliación al programa de contenerización en áreas públicas" se han instalado contenedores en vías públicas para disminuir la inadecuada disposición de los residuos sólidos instalando 38 contenedores, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 8. Contenedores instalados en vías públicas

VÍAS O ÁREAS PÚBLICAS	# DE CONTENEDORES
Vía 40	2
Carrera 8	4
Cordialidad	9
Calle 84	7
Calle 82	4
Centro	6
Calle 72	6
Total	38

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla



6.1.5. Ejecución de barrido mecánico en vías principales

Desde el Plan de gestión integral de residuos sólidos Pgirs, se establece la necesidad de retomar la actividad de barrido mecánico en las principales vías del distrito de Barranquilla, mejorando la eficiencia del servicio, donde se tendrán vías limpias sin presencia de bolsas de barrido, a su vez, se le brinda seguridad a los operarios de barrido de la empresa Triple A que actualmente realizan un barrido manual quedando expuestos al tráfico que transita a velocidades altas en estas vías. Actualmente nos encontramos en la etapa de planificación del servicio para **ejecutar 39,14 km en la Circunvalar y vía 40 en el horario nocturno**, para evitar inconvenientes viales con la maquinaria.

6.1.6. Instalación de cestas públicas

A la fecha en el Distrito se encuentran instaladas 5.137 cestas públicas en total, de estas 193 se instalaron en el 2024.

6.1.7. Proyecto Aumento de cobertura - Áreas nuevas de limpieza y barrido

En lo que va corrido del año 2024 se han logrado incluir dentro del programa de barrido y limpieza un total de 61.675,58 nuevos metros cuadrados.

6.1.8. Proyecto Lavado de áreas públicas

Durante el año se ha realizado el lavado de las siguientes áreas públicas autorizadas desde el Pgirs:

Tabla 9. Áreas públicas con lavado en lo corrido del año

DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	METROS CUADRADOS
Puente vehicular calle 48	Calle 48 con carrera 46	142,12
Andenes iglesia San Nicolás	Carrera 41 y 42 con calle 34	763,38
Anden calle 11 con carrera 38	Calle 11 con carrera 38	625,99
Alrededores de iglesia San José	Calle 40 entre carreras 39 y 38	186,22
Punto #1 - Sec. De Salud	Carrera 40 con calle 33 y calle 34	105,05
Puente vehicular caño de la Ahuyama	Carrera 44 entre calle 30 y 10	110,64
Plaza de la Aduana	Calle 36 carrera 50	152,05
TOTAL: 2085,45		

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla

6.2. Programa Poda de árboles y corte de césped.

Proyecto: Aumento de inventario de árboles ubicados en áreas públicas susceptibles de podas y áreas públicas susceptibles de corte de césped.

6.2.1. Comité Poda de árboles y cortes de césped

En el mes de junio de 2024, se dio apertura al nuevo comité de poda de árboles y corte de césped distrital para la planificación y estructuración del plan de podas y corte de césped de la ciudad con las siguientes dependencias y empresas prestadoras de servicios públicos:

- Epa Barranquilla Verde
- Bomberos
- Air-e
- Triple A SA ESP
- Siembra mas
- K-yena (alumbrado público)
- Agencia Distrital de Infraestructura (ADI)
- Oficina de Gestión del Riesgo
- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial
- Oficina de Seguridad y convivencia

Invitados a las reuniones que realiza bimensualmente el comité,

- Cruz Roja Colombiana

- Defensa Civil Seccional Atlántico
- Unidad de Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres de la Policía Nacional – Ponalsar
- Gerencia TICS
- Gases del Caribe

Inicialmente se estableció un mapa de calor que muestra los principales barrios que solicitan servicio de poda de árboles en áreas públicas, para organizar desde el comité jornadas especiales de podas, priorizando, teniendo en cuenta factores externos importantes como los cambios climáticos

6.3. Programa Inclusión de recicladores

6.3.1. Proyecto: Capacitación a recicladores de oficio del Distrito de Barranquilla.

6.3.1.1. Certificación en competencias laborales de los recicladores de oficio de Barranquilla

Este 2024 para la población de recicladores reconocidos por el Distrito en compañía con el SENA se ha certificado en competencias laborales en recolección de residuos aprovechables a aproximadamente 276 recicladores de las 29 organizaciones de recicladores adscritas al Distrito, que se complementarán para que lleguen a un nivel más avanzado y salgan como técnicos.

6.3.1.2. Capacitaciones a líderes de las organizaciones de recicladores en redes sociales

Con el propósito de fortalecer los canales de comunicación y la visibilidad de la labor del reciclador, se desarrollan capacitaciones en torno al manejo de redes sociales a los líderes de las organizaciones de recicladores. En dos jornadas: el pasado 29 de agosto, las organizaciones recibieron los conceptos básicos de cómo crear sus redes sociales y conocer en detalle la estrategia de medios de comunicación de Triple A y la Alcaldía de Barranquilla. Posteriormente, el 10 de septiembre, se desarrolló un taller dedicado a edición de fotos y videos.

6.3.2. Proyecto: Actualización Censo de recicladores 2024

Una de las acciones prioritarias del Pgirs de Barranquilla para mantener al día la base de datos de los recicladores es la actualización del censo de recicladores de oficio el cual trae múltiples beneficios, tanto para los recicladores como para la comunidad.



Es por esto, que la planificación de la actualización del censo de recicladores a ejecutar en el mes de octubre y noviembre del 2024, se realizó con la guía para elaborar censo de recicladores bajo el marco de la Resolución 0754 de 2014 que permite tener una herramienta para cuantificar la totalidad de la población de recicladores de oficio con el propósito de incorporarlos en los programas y proyectos contenidos en nuestro Pgirs, enfatizando en el componente social del reciclador de oficio mediante la aplicación de acciones afirmativas de conformidad con los autos 268 de 2010, 275 de 2011 de la Corte constitucional, la resolución 0754 de 2014 y el Decreto 1077 de 2015, emanados por los Ministerios de Vivienda, ciudad y Territorio y Ambiente y Desarrollo Sostenible.

6.4. PQRSD recibidas y atendidas a través de los canales institucionales y no institucionales en el marco del Pgirs

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024, se recibieron **986 solicitudes** relacionadas con el servicio de aseo que se categorizan en los siguientes canales:

Tabla 10. PQRSD recibidas y atendidas relacionadas con el servicio de aseo

MEDIO DE INGRESO	CANTIDAD
Sigob	404
WhatsApp	146
Correo	5
Patrulla puntos críticos	164
Solicitudes directas ADI	237
Autorizaciones Pgirs a Triple A	15
Compromisos directos con comunidades	15

Fuente: Gerencia de Ciudad – Oficina de Servicios Públicos, Alcaldía Distrital de Barranquilla

Dentro de la tipología con más PQRSD radicadas se presentan por solicitudes de podas (329), seguidas de limpieza de áreas públicas (165), por lo que estas se trasladan directamente a la empresa prestadora de aseo Triple A.

7. Disponibilidad de servicios en edificaciones distritales

En el marco de la política de sostenibilidad contemplada en el Plan de Desarrollo "Barranquilla a otro Nivel 2024-2027", la Oficina de Servicios Públicos apoya en la gestión con los operadores de servicios públicos para garantizar la disponibilidad de estos servicios en los diferentes predios del Distrito tales como parques, escenarios deportivos, zonas verdes, colegios, centros de atención a la ciudadanía.

Hasta la fecha, se han recibido un total de 79 solicitudes de disponibilidad de servicio siendo gestionadas en su totalidad.

CONCLUSIÓN

De esta manera, damos por rendido el Informe de Gestión de la Oficina de Servicios Públicos adscrita a la Gerencia de Ciudad, para el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024, detallando las actividades adelantadas el equipo de trabajo.